

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3054

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-194670/ MARIA CELMIRA ROJAS BARRERA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-103 del 22 DE DICIEMBRE DE 2017
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. RUBBY BERNARDITA PARRADO AGUDELO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 9 DE JULIO DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-194670.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 9 DE JULIO DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE JULIO DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: Tatiana Oueñas. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2017
SDM-SC-106-2017

Señor:

MARIA CELMIRA ROJAS BARRERA

Carrera 11 No 17 A- 15

Barrio Ciudad Jardín

Teléfono: 3002902163

Ciudad

REF: RTA- SDM-194670/2017

Señor (a) **CACERES:**

Reciba usted un cordial saludo, en atención a su solicitud, le informamos que esta entidad recibió en anterior oportunidad su solicitud mediante radicado SDM - **172548/2017**, así las cosas y dentro del término legalmente establecido, se dio respuesta a la misma mediante oficio **SDM-SC-179369/2017**, en el cual se dio respuesta de fondo, clara y precisa a todos y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Es de aclararle al peticionario que el cambio de dirección se realizó el día 28 de julio de 2016, tramite realizado de Traspaso de Propiedad del vehículo de placas VDG942, como se demuestra en la imagen adjunta.

Traspaso de propiedad

Proceso solicitud

Estado	Procesado	Responsable	Inicio	Cambio	Días	
					Calendario	Hábiles
Radicado en PTS	CP	ANDRES FERNANDO MEJIA SALGADO	28/07/2016 15:13	28/07/2016 17:27	0	0
Enviado al CLS	CP	DAYANA ANDREA TELLEZ	28/07/2016 17:27	28/07/2016 18:55	0	0
Recibido en el CLS	CP	MURY LILIANA CON AVILA	28/07/2016 18:55	29/07/2016 10:16	1	1
En paquete	CP	JEFERSON CAMILO GOMEZ CANO	29/07/2016 10:16	30/07/2016 05:45	1	2
Digitación	CP	CONSUELO VARELA PAREDES	30/07/2016 05:45	30/07/2016 05:52	0	0
Secaración	CP	Usuario integrador run:	30/07/2016 05:52	02/08/2016 08:45	3	2
Enviado al PTS	CP	DAYANA ANDREA TELLEZ	02/08/2016 08:45	02/08/2016 13:09	0	0
Recibido en PTS	CP	MAGDALENA RICO ARIAS	02/08/2016 13:09	04/08/2016 12:25	2	0
Entregado al Usuario	CP	MAGDALENA RICO ARIAS	04/08/2016 12:25	06/08/2016 00:00	2	0

PA01-PR01-MD01 V 2 0

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Solicitud

Buscar por

☐ Placa ☐ Conductor ☐ Nro. Solicitud ☐ Solicitante ☒ Propietario ☐ Nro. Boletín

Propietario: C41421673 Ordenar por: ☒ Ascendente

Buscar Proceso Aceptar Salir

Encontrados

Radicado	Solicitante	Propietario	Fecha	Identificador	Estado	Procesado
200474577	C41421673	C41421673	04/03/2005	SIN903	Entregado al Usuario	
201647607	C41421673	C41421673	18/02/2015	VDG942	Entregado al Usuario	CP
460322550	C80399675	C41421673	19/02/2015	SIN903	Entregado al Usuario	CP
460327186	C80399675	C41421673	27/02/2015	WLV102	Entregado al Usuario	CP
460327190	C80399675	C41421673	27/02/2015	WLV102	Entregado al Usuario	PITS
460327192	C80399675	C41421673	27/02/2015	WLV102	Entregado al Usuario	CP
201654931	C41421673	C41421673	05/03/2015	VDG942	Entregado al Usuario	CP
201740567	C41421673	C41421673	19/08/2015	VDR550	Entregado al Usuario	PITS
201910546	C41421673	C41421673	23/07/2015	VDG942	Entregado al Usuario	
202012716	C41421673	C41421673	24/03/2017	WLV102	Entregado al Usuario	CP
202018680	C41421673	C41421673	06/04/2017	VDG942	Entregado al Usuario	CP

Así las cosas, no es posible acceder a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


RUBÉN BERNARDETA PARRADO AGUDELO
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: RICARDO CASTILLO J. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES